

**ACTA DE LA 25° SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. (IMIP) CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

En la Ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 13:00 horas del día **23 de Septiembre de 2020**, en la Sala de Juntas del IMIP, ubicado en Calle Tercera 1323-16, C.P. 22800, Ensenada, B.C., se reunieron mediante plataforma virtual zoom los miembros de Voz y Voto que integran el Consejo del Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, Baja California (IMIP), para llevar a cabo la **25° Sesión Extraordinaria del Consejo del IMIP**, de conformidad con la Convocatoria de fecha **18 de Septiembre de 2020**, suscrita por el **M.C. JESÚS RAMÓN SERRANO LÓPEZ**, Director del IMIP, y Secretario Técnico del Consejo del IMIP, misma que corre agregado como **apéndice letra "A"**. -----

Siendo las 13:00 horas el **M.C. JESÚS RAMÓN SERRANO LÓPEZ**, Director del IMIP, y Secretario Técnico del consejo del IMIP, declara la NO existencia de quórum legal; por lo que se dará un tiempo de espera para hacer una segunda convocatoria, estableciéndose el quórum con la presencia de los consejeros con voz y voto que se encuentren presentes, en cumplimiento al artículo 24 del Reglamento del IMIP.-----

Siendo las 13:15 horas el **M.C. JESÚS RAMÓN SERRANO LÓPEZ**, Director del IMIP, y Secretario Técnico del Consejo del IMIP, pregunta si entre los miembros del consejo hay algún consejero en representación del **LIC. ARMANDO AYALA ROBLES**, presidente del consejo del IMIP, para lo cual ningún integrante manifiesta estar en representación del Presidente del Consejo; por lo que se opta en dar seguimiento a lo establecido en el Artículo 24, segundo párrafo del Reglamento del IMIP; que menciona en caso excepcional de inasistencia del Presidente del Consejo o su sustituto, los consejeros presentes en la sesión con voz y voto, designaran de entre ellos mismos a la persona que presidirá la reunión; por lo que se propone sea electo entre los integrantes asistente del consejo con voz y voto; por lo cual se propone al **ING. JORGE ANTONIO GUEVARA ESCAMILLA**; para fungir como Presidente del Consejo del IMIP en la 25° Sesión Extraordinaria del consejo del Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, Baja California (IMIP) a llevarse a cabo el 23 de Septiembre de 2020, aprobándose por unanimidad de votos lo siguiente: -----

**ACUERDO SE25.1:** Aprobar al **ING. JORGE ANTONIO GUEVARA ESCAMILLA**; para fungir como Presidente del Consejo del IMIP en la 25° Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, Baja California (IMIP) a llevarse a cabo el 23 de Septiembre de 2020, que corre agregada como **apéndice letra "B"**. -----

1.- LISTA ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----  
ING. JORGE ANTONIO GUEVARA ESCAMILLA, en representación del LIC. ARMANDO AYALA ROBLES, Presidente del Consejo del IMIP, LIC. JOSÉ RUBÉN BEST VELASCO, Secretario del Consejo del IMIP, M.C. JESÚS RAMÓN SERRANO LÓPEZ, Secretario Técnico del IMIP C.P. LAURA CRISTINA VERDUGO FLORES, en representación del C.P. VICENTE MALDONADO DEL TORO, Tesorero Municipal del XXIII Ayuntamiento de Ensenada, B.C., ARQ. JAIME FIGUEROA TENTORI, Director de Infraestructura del XXIII Ayuntamiento de Ensenada, B.C., REG. BRENDA ARACELY VALENZUELA TORTOLEDO, Consejera Coordinadora de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del XXIII Ayuntamiento de Ensenada, B.C., ING. LUZ GRACIELA MAZKIARAN ZAZUETA, en representación del REG. DIEGO ALEJANDRO LARA ARREGUI, Consejero Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano del XXIII Ayuntamiento de Ensenada, B.C., LIC. YOLANDA CRESPO DAVIS, en representación del REG. ADOLFO MUÑOZ BENITEZ, Consejero Regidor Presidente de la Comisión de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos del XXIII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; LIC. HUMBERTO VALDEZ ROMERO, en representación de la REG. MARISOL SÁNCHEZ GARCÍA, Consejera Regidora Coordinadora de la Comisión de Seguridad, Tránsito y Transporte del XXIII Ayuntamiento de Ensenada, B.C., REG. CARMEN ELIZABETH JIMENEZ GARCÍA, Consejera Regidora de la Comisión de Desarrollo Regional Sustentable y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; LIC. RUBÉN IVÁN GONZALEZ RAYGOZA en representación de la REG. ALEJANDRA CAMARGO GUTIERREZ, Consejera Regidora Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del XXIII Ayuntamiento de Ensenada B.C.; REG. YOLANDA NAVARRO CABALLERO, Consejera Regidora de la Comisión de Gobernación y Legislación del XXIII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; M. ARQ. HUBERTH LARA LEREE, Consejero Ciudadano Propietario representante por los Colegios de Arquitectos; ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR, Consejero Ciudadano Propietario como representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; ARQ. ADRIANA PATRICIA AYÓN PALACIOS, Consejera Ciudadana representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; C.P. ÓSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO, Consejero Ciudadano Representante por los Clubes de Servicio Altruistas, Organismos no Gubernamentales (ONG's); ING. OCTAVIO SÁNCHEZ RAMONETTI, Consejero Ciudadano representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.; ING. HÉCTOR FABIAN CONTRERAS LUENGAS, Encargado de la Secretaria de Economía de Gobierno del Estado, de conformidad a la lista de asistencia.-

-----  
El ING. JORGE ANTONIO GUEVARA ESCAMILLA, declara la existencia de quórum legal formal instalación de la 25° Sesión Extraordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de **dieciocho** de los **cuarenta** miembros que integran el Consejo del IMIP, de los cuales están presentes **trece** con **voz y voto**, de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como **apéndice letra "C"**.-----  
-----  
-----

**2.- ELECCIÓN DE ESCRUTADORES:** -----

**ING. JORGE ANTONIO GUEVARA ESCAMILLA;** da apertura a las propuestas para elegir a los escrutadores de la presente sesión. Para lo cual el **ING. JORGE ANTONIO GUEVARA ESCAMILLA,** propone a la **MAP. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA,** Coordinador Administrativo y Financiero del IMIP ya que siendo sesión por la plataforma zoom, ella tiene a la vista los integrantes presentes con voz y voto aprobándose por unanimidad de votos lo siguiente: -----

**ACUERDO SE25.2:** Nombrar escrutadores de la 25° Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, Baja California. (IMIP) a llevarse a cabo el 23 de Septiembre de 2020, a la **MAP. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA.** Coordinador Administrativo y Financiero del IMIP misma que corre agregado como **apéndice letra "D"**. -----

**3.- LECTURA DEL ORDEN DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO:** -----

El **M.C. JESÚS RAMÓN SERRANO LÓPEZ,** Director del IMIP y Secretario Técnico del Consejo del IMIP da lectura al orden del día somete a la aprobación del Consejo del IMIP, la propuesta del Orden del Día y se aprueba por unanimidad de votos, quedando como sigue: -----

**ACUERDO SE25.3:** Aprobar el orden del día de la 25° Sesión Extraordinaria del consejo del Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, Baja California (IMIP) misma que corre agregado como **apéndice letra "E"** de la manera siguiente: -----

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal. -----
2. Elección de escrutadores. -----
3. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso. -----
4. Dispensa de la lectura del acta 24° Sesión Extraordinaria del Consejo del IMIP. -----  
Aprobación y Firma del Acta. -----
5. Asuntos Administrativos. -----
  - 5.1. Transferencia Presupuestal 2020. -----
  - 5.2. Ampliación recursos propios 2020. -----
  - 5.3. Propuesta Ley Ingresos 2021. -----
6. Clausura de la Sesión. -----

**4.- DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN 24° SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL IMIP APROBACIÓN Y FIRMA DE ACTA** -----

**ING. JORGE ANTONIO GUEVARA ESCAMILLA,** somete a la aprobación del Consejo del IMIP, la Dispensa de la lectura del Acta de la sesión 24° Sesión Extraordinaria Consejo del IMIP aprobación y firma del acta se aprueba por unanimidad de votos,



No.	Nombre	Importe
12101	Honorarios Asimilables a Salarios	\$200,000.00

Haciendo mención que dicho importe es por la cantidad de \$200,000.00 M.N. (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) en el ingreso y egreso el cual se asignara a la partida 12101 Honorarios Asimilables a Salarios, ya que se requieren recurso para la contratación de personal que estará trabajando para la conclusión de los programas establecidos en el Programa Operativo Anual de Metas de 2020.

### 5.3 PROPUESTA LEY INGRESOS 2021.

La **MAP. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA**; presenta la propuesta de ley ingresos del IMIP, misma que corre agregado como **apéndice letra "G"**.

#### ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS

DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA,

PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2021

OTROS SERVICIOS QUE PRESTA EL AYUNTAMIENTO  
U ORGANISMOS PARAMUNICIPALES

I.- LOS SERVICIOS QUE PRESTE LA PARAMUNICIPAL INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA (IMIP), SE PAGARÁN CONFORME A LO SIGUIENTE:

#### T A R I F A:

UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN  
(UMA) VIGENTE

1. Por tipo de información, impresión de mapas, polígonos, líneas, imágenes y textos:

a).- En calidad bond de acuerdo al tamaño:

a.1) 17" x 22" (43.18 cm. x 55.88 cm.)	3.29 UMA
a.1) 22" x 34" (55.88 cm. x 86.36 cm.)	9.00 UMA
a.2) 42" x 60" (1.06 m. x 1.52 m.)	15.00 UMA

b).- En calidad fotográfica (glossy) de acuerdo al tamaño:

b.1) 17" x 22" (43.18 cm. x 55.88 cm.)	4.83 UMA
b.1) 22" x 34" (55.88 cm. x 86.36 cm.)	11.00 UMA
b.2) 42" x 60" (1.06 m. x 1.52 m.)	19.00 UMA

-----  
-----  
-----

2.- En servicio, técnico por hora:

a).- Digitalización o Capa de Información (Técnico/PC), en formatos específicos	10.00 UMA
b).- Generación en campo de datos GPS (Técnico/GPS), en formatos específicos	10.00 UMA
c).- Elaboración de mapas (Técnico/PC), en formatos específicos.....	12.00 UMA
d).- Generación de Bases de datos, en formatos específicos .....	10.00 UMA
e).- Georreferenciación de imágenes en formatos específicos .....	10.00 UMA
f).- Otros servicios, en formato varios .....	8.00 UMA
g).- Generación de Datos GPS, en formato RINEX/Dat, con intervalos de medición personalizados intervalos de medición personalizados.....	10.00 UMA
h).- Venta de datos de corrección de señal GPS en tiempo real (Emisión RTK).....	10.00 UMA

3.- Curso de elaboración de Estudio de impacto Urbano, por persona..... 75.00 UMA

4. -Curso relacionado con actividad de Instituto para al menos 5 personas, por hora por persona..... 6.00 UMA

5.- Elaboración de opinión técnica a solicitud de particularizaciones..... 115.00 UMA

6.- Dictaminación de estudio de impacto urbano, relativo actividad realizada en predio menor a quinientos metros cuadrados. 200.00 UMA

~~7.- Dictaminación de estudio de impacto urbano, en documento..... 200.00 UMA~~

~~8.- Dictaminación de estudio de impacto vial, en documento..... 200.00 UMA~~

- 
- 
- 7.- Dictaminación de estudio de impacto urbano, y/o impacto vial, en documento en predio mayor a quinientos metros cuadrados.... 400.00 UMA
- 8.- Elaboración de estudio de impacto urbano modalidad ponderación de densidad... 500.00 UMA
9. Elaboración de estudio de impacto urbano modalidad incorporación urbana..... 600.00 UMA
10. -Elaboración de estudio de impacto urbano modalidad cambio de uso de suelo:
- a).- En predio hasta diez hectáreas ..... 750.00 UMA
- b).- En predio mayor a diez hectáreas 750.00 UMA más.... 75.00 UMA por hectárea excedente de la misma.
11. -Elaboración de estudio de impacto vial en el municipio de Ensenada:
- a).- En predio hasta diez hectáreas ..... 750.00 UMA
- b).- En predio mayor a diez hectáreas 750.00 UMA más.... 75.00 UMA por hectárea excedente de la misma.
- 12.- Elaboración de análisis o estudio por hora..... 7.00 UMA
- 13.- Elaboración de documento o estudio relacionado con instrumentos de planeación de ordenamientos territoriales y/o desarrollo urbano sujeto a alcances y contenidos en la normatividad oficial vigente, según previa calendarización del Instituto, por semana. . . . . 600.00 UMA
- 14.- Copia simple solicitada a través de la Unidad de Transparencia (Después de la copia número 211)..... 0.10 UMA
- 15.-Alta en registro de especialistas en estudios de impacto urbano y/o vial.. . . . . 46.04 UMA
- 16.-Revalidación anual del registro de especialistas en estudios de impacto urbano y/o vial.. . . . . 23.02 UMA
- 17.-SERVICIOS DIGITALES
- a).-Derechos de acceso y consulta remota del archivo digital de los expedientes catastrales. . . . . 40.00 UMA
- b).-Derechos de acceso y consulta del sistema de información Geográfica Municipal. . . . . 190.00 UMA
- Servicios solicitados por las dependencias Municipales estarán exentos del cobro por los servicios brindados por el IMIP.

**ING. JORGE ANTONIO GUEVARA ESCAMILLA**, somete a la aprobación del Consejo del IMIP, aprobar transferencia presupuestal por el importe de \$294,458.73 M.N. (Doscientos noventa y cuatro mil, cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 73/100 M.N.); Aprobar ampliación presupuestal de Ingresos y Egresos: por el importe de Ingreso de \$200,000.00 M.N. (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) y Egresos en la partida 12101 Honorarios Asimilables a Salarios. En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.; así como Aprobar tarifa de servicios 2021 del IMIP. -----  
En cumplimiento a lo establecido en los artículos 11 fracción II, inciso b), de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California al artículo 13 Fracción VII, XV del Reglamento del IMIP y se aprueba por unanimidad de votos, quedando como sigue:-----

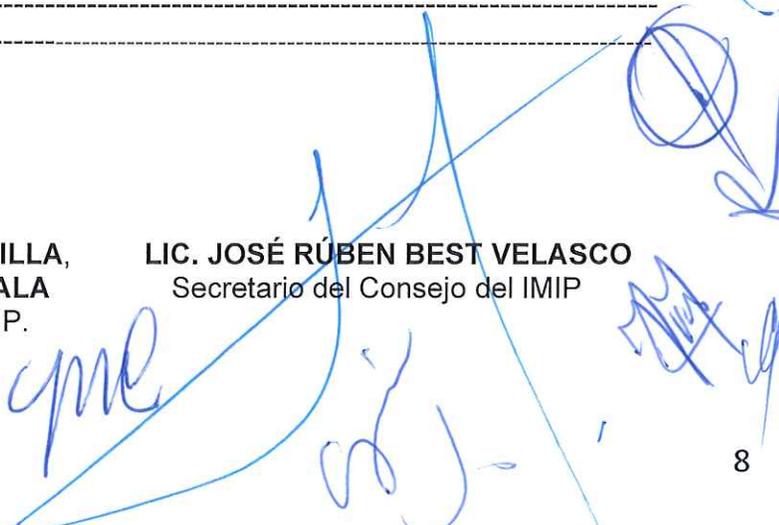
**ACUERDO SE25.5:** Aprobar transferencia presupuestal por el importe de \$294,458.73 M.N. (Doscientos noventa y cuatro mil, cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 73/100 M.N.); Aprobar ampliación presupuestal de Ingresos y Egresos: por el importe de Ingreso de \$200,000.00 M.N. (Doscientos mil pesos 00/100M.N.) y Egresos en la partida 12101 Honorarios Asimilables a Salarios. Aprobar tarifa de servicios 2021 del IMIP, misma que corre agregado como **apéndice letra "H"**.-----

**6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:** -----

**EL LIC. JORGE ANTONIO GUEVARA ESCAMILLA**, antes de terminar la Sesión solicita al Director del IMIP, presentar informe en la próxima sesión de consejo avances y estatus de cómo está el Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, Baja California. -----

**EL LIC. JORGE ANTONIO GUEVARA ESCAMILLA**, agradece la participación de cada integrante con Voz y Voto del Consejo del IMIP durante la misma e indica que siendo las 13:52 horas del día miércoles 23 de septiembre de 2020, se dan por concluidos los trabajos realizados en la 25° Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, Baja California. (IMIP)-----

  
**ING. JORGE ANTONIO GUEVARA ESCAMILLA,**  
En representación del **LIC. ARMANDO AYALA**  
**ROBLES.** Presidente del Consejo del IMIP.

  
**LIC. JOSÉ RÚBEN BEST VELASCO**  
Secretario del Consejo del IMIP

  
**M.C. JESÚS RAMÓN SERRANO LÓPEZ,**  
Secretario Técnico del Consejo del IMIP

  
**C.P. LAURA CRISTINA VERDUGO LÓPEZ,**  
en representación del **C.P. VICENTE MALDONADO DEL TORO,** Tesorero Municipal del XXIII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

  
**ARQ. JAIME FIGUEROA TENTORI,**  
Consejero Director de Infraestructura Del XXIII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

  
**REG. BRENDA ARACELY VALENZUELA TORTOLEDO,** Consejera Regidora de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del XXIII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

  
**ING. LUZ GRACIELA MAZKIARAN ZAZUETA,** en representación del **REG. DIEGO ALEJANDRO LARA ARREGUI,** Consejero Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano del XXIII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

  
**LIC. YOLANDA CRESPO DAVIS,** en representación del **REG. ADOLFO MUÑOZ BENÍTEZ,** Consejero Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación de Desarrollo Regional Sustentable y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

  
**LIC. HUMBERTO VALDEZ ROMERO,** en representación de la **REG. MARISOL SÁNCHEZ GARCÍA,** Consejera Regidora Coordinadora de la Comisión de Seguridad, Tránsito y Transporte del XXIII Ayuntamiento Ensenada, B.C.

  
**REG. CARMEN ELIZABETH JIMENEZ** Consejera Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Regional Sustentable y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



**LIC. RUBÉN IVÁN GONZÁLEZ RAYGOZA, GARCÍA**, en representación de la **REG. ALEJANDRA CAMARGO GUTIERREZ**, Consejera Regidora Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del XXIII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



**REG. YOLANDA NAVARRO CABALLERO**  
Consejera Regidora de la Comisión de Gobernación y Legislación del XXIII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



**ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, Consejero Ciudadano Propietario como Representante por los Colegios de Ingenieros Civiles.



**ARQ. ADRIANA PATRICIA AYON PALACIOS**, Consejera Ciudadana Representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación.

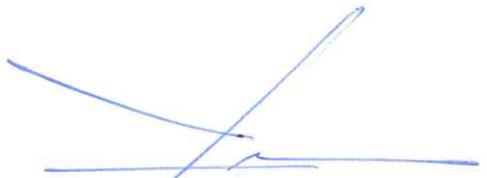
**C.P. ÓSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**, Consejero Ciudadano representante por los Clubes de Servicio Altruistas, Organismos No Gubernamentales (ONG'S).



**ING. OCTAVIO SÁNCHEZ RAMONETTI**, Consejero Ciudadano representante por Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.



**ING. HECTOR FABIAN CONTRERAS LUENGAS**, Encargado de la Secretaria de Economía de Gobierno del Estado.



**M. ARQ. HUBERTH LARA LEREE**, Consejero Ciudadano Propietario representante por los Colegios de Arquitectos.

